



**RESOLUCIÓN No. 2252..**

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SANTA CRUZ DE LORICA, CONCEDE UNA COMISIÓN DE SERVICIOS REMUNERADA A UNOS DOCENTES DE LA PLANTA DE CARGOS D ELA SECRETARIA DE EDUCACION, LOS CUALES HARÁN PARTE DE LA DELEGACIÓN QUE PARTICIPARA EN LA FASE DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DEL MAGISTERIO Y ENCUENTRO FOLCLORICO CULTURAL DOCENTE 2017 EN LA CIUDAD DE MONTERIA.

**LA ALCALDESA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LORICA**, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 315 de la Constitución Política Colombiana, Decreto 1950 de 1973, y

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 715 de 2001, capítulo II, artículo 6, competencias de los departamentos en otros sectores, los departamentos son promotores del desarrollo económico y social dentro de su territorio y ejerce funciones administrativas de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación con la Nación y los Municipios y prestar asistencia técnica, administrativa y financiera a los Municipios para el ejercicio de las competencias asignadas por la ley, cuando a ello haya lugar.

Que el artículo 52 de la constitución política de Colombia reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre; plantea además que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas y establece que el deporte y la recreación, forman parte de la educación.

Que de acuerdo con el Plan de Bienestar Laboral de la secretaria, la educación es una de las dimensiones principales de la movilidad social dado que permita formar el capital humano y construir competencias para el desarrollo social y productivo de las personas y la construcción de convivencia ciudadana.

Que la Etapa Departamental de los Juegos Nacionales del Magisterio y Encuentro folclórico Docente, se realizará en la ciudad de Montería los días 28 de junio y 4 de agosto de 2017, en los cuales participaran docentes activos que laboran en las instituciones oficiales del Municipio Santa Cruz de Lorica, por lo que se hace necesario conceder Comisión de Servicios a estos docentes que hacen parte de la delegación que representará al Municipio en el citado evento; de igual manera dado que los juegos se llevaran a cabo en la ciudad de Montería, se concede comisión por el día 28 de julio a los que participaran en Deporte y el día 4 de Agosto a los docentes que participaran en la parte de Folclor.

La secretaria de Educación correrá con los gastos de transporte de los docentes desde la Secretaria de Educación hasta el lugar donde se realizaran las competencias deportivas en la ciudad de Montería.

En mérito de lo anteriormente expuesto, este despacho considera pertinente conceder la solicitud de marras.

4







2252..

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conceder Comisión de servicios remunerada a los docentes activos vinculados a la secretaria de educación municipal, decreto 1278, que laboran en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Loricá, que clasificaron para participar en la Fase Departamental de los Juegos Nacionales del Magisterio y Encuentro Folclórico cultural Docente, a realizarse en la ciudad de Montería los días 28 de Junio y 4 de Agosto de 2017.

**VOLEIBOL MASCULINO**

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	CATEGORIA
1	MARVIN MORELO MERCADO	78079034	Antonio de la Torre y Miranda	VOLEIBOL
2	MIGUEL TORRALVO HERNANDEZ	78754379	Lacides C. Bersal	VOLEIBOL
3	JOSE DURANGO ROMERO	7381311	El Rodeo	VOLEIBOL
4	FRANCISCO CANTERO HOYOS	15681153	Santa Cruz	VOLEIBOL
5	SAMIR TAPIA DORIA	78758802	Los Monos	VOLEIBOL
6	ARNEDIS FIGUEROA	15029752	Román Chica Olaya	VOLEIBOL
7	EDUARDO VIDAL AVILES	68753811	Román Chica Olaya	VOLEIBOL
8	CRISTIAN MANGINES ARDILA	1063144262	San Luis Campo Alegre	VOLEIBOL
9	MANUEL CORONEL CALAO	78078983	Eugenio Sánchez Cárdenas	VOLEIBOL
10	RAFAEL DIAZ YANEZ	15024380	El Carito	VOLEIBOL
11	JOSE MARTINEZ BURGOS	15033654		TECNICO

**VOLEIBOL FEMENINO**

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	CATEGORIA
1	EDILTRUDIS RAMIREZ RAMIREZ	30648117	ROMAN CHICA	VOLEIBOL FEMENINO
2	JASQUELINE ORTIZ PATERNINA	30655603	ROMAN CHICA	VOLEIBOL FEMENINO
3	JUANA LOPEZ NEGRETE	30656617	INS. TECNICO AGRICOLA	VOLEIBOL FEMENINO
4	LUZ AYDA SANCHEZ HERNANDEZ	30670828	EL LAZO	VOLEIBOL FEMENINO
5	LIDIS CAFIEL CAMPO	30664217	LACIDES C. BERSAL	VOLEIBOL FEMENINO
6	LUZ ELENA SOLIPA LOPEZ	30,668,430	LACIDES C. BERSAL	VOLEIBOL FEMENINO
7	SADY MARTINEZ PESTANA	30667576	JOSE ISABEL GONZALEZ	VOLEIBOL FEMENINO
8	DALLYS CUMPLIDO NEGRETE	30666147	INS. TECNICO AGRICOLA	VOLEIBOL FEMENINO
9	SANDRA TRUJILLO GARCIA	30666149	JESUS DE NAZARETH	VOLEIBOL FEMENINO
10	DAISY BENITEZ SOLERA	30669603	ROMAN CHICA	VOLEIBOL FEMENINO
11	EDINSON MANGONES BLANQUICET	15022673	INS. EDUC. LA UNION	TECNICO





2252..

## FUTBOL SALA

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	CATEGORIA
1	HERNANDO ESPITIA RAMOS	10980590	REMOLINO	FUTBOL SALA
2	FERNANDO ALOMIA RAMIREZ	94527046	VILLA CONCEPCION	FUTBOL SALA
3	FACUNDO BALLESTEROS B	15033392	JESUS DE NAZARETH	FUTBOL SALA
4	DEIBIS AVILA DORIA	78758232	SAN LUIS CAMPO ALEGRE	FUTBOL SALA
5	FARES SOSSA MORELO	78758359	JESUS DE NAZARETH	FUTBOL SALA
6	ARIEL VALDES GARCIA	8792308	ANTONIO DE LA TORRE Y M	FUTBOL SALA
7	DAIRO HERNANDEZ AMADOR	78755061	SAN LUIS CAMPO ALEGRE	FUTBOL SALA
8	KENAN JABIB HERNANDEZ	10775567	INS. TEC. AGRICOLA	FUTBOL SALA
9	SAIRO HERNANDEZ ORTIZ	78754945	EL RODEO	FUTBOL SALA
10	RAMON LOPEZ DORIA	78019911	EUGENIO SANCHEZ CARDENAS	FUTBOL SALA
11	PEDRO RHENALS ESPAÑA	15027497	LACIDES C. BERSAL	TECNICO

## FUTBOL

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	CATEGORIA
1	JOSE NICOLAS PEREZ MERCADO	72238081	LAS FLORES	FUTBOL
2	FRANCISCO CEBALLO TORDECILLA	15029804	LACIDES C. BERSAL	FUTBOL
3	JESUS POLO OROZCO	1063159786	LACIDES C. BERSAL	FUTBOL
4	SANTI ARTEAGA LOPEZ	78756584	JOSE ISABEL GONZALES	FUTBOL
5	JANNER RAMOS JULIO	11038191	EL LAZO	FUTBOL
6	JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ	11039146	LAS FLORES	FUTBOL
7	MANUEL ARTEAGA REYES	15033488	INS. TEC. AGRICOLA	FUTBOL
8	JUAN ALMANZA FERNANDEZ	11004677	ROMAN CHICA OLAYA	FUTBOL
9	EVERALDO CORREA RANGEL	15034634	EL CARITO	FUTBOL
10	RODOLFO D ELACRUZ IZQUIERDO	1063161081	DAVID SANCHEZ JULIAO	FUTBOL
11	CESAR QUINTERO ESCOBAR	11037127	LACIDES C. BERSAL	FUTBOL
12	IVAN GUERRA MASEA	92540962	SANTA CRUZ	FUTBOL
13	SANTIAGO GONZALES FLOREZ	15029663	INS. TEC. AGRICOLA	FUTBOL
14	DARQUI BALLESTEROS MARTINEZ	72181164	DAVID SANCHEZ JULIAO	FUTBOL
15	JOSE MIGUEL MEZA RACINE	15028861	ANTONIO DE LA TORRE Y M	FUTBOL
16	YECITH MANUAL MORELO POSSO	15034759	LACIDES C. BERSAL	FUTBOL
17	ROBINSON VILLERO RIOS	78075326	EL MANGUITO	FUTBOL
18	MIGUEL NEGRETTE LOPEZ	11037540	CANDELARIA	FUTBOL
19	JUAN CARLOS MERLANO T	11036650	ANTONIO DE LA TORRE Y M	TECNICO

## DUO - FOLCLOR

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA	CATEGORIA
1	DAVID E. BABILONIA FERNANDEZ	8.853.854	LA UNION	DUO
2	JESUS ROLONG DORIA	78.076.358	INS. TEC. AGRICOLA	DUO

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los Docentes de la presente disposición, deben hacer entrega a la oficina Administrativa y Financiera de esta Secretaria, constancia de asistencia y participación al citado evento, con el fin de incluir en las novedades.

A





2252..

**ARTICULO TERCERO:** Comuníquese a los señores Rectores de cada establecimiento Educativo y a los interesados, el presenta acto administrativo, haciéndoles saber que contra el no procede recurso alguno.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santa Cruz de Lorica, a los 17 días del mes de Julio de 2017.

**NANCY SOFIA JATTIN MARTINEZ**  
Alcaldesa Municipal

**EDWIN ARMANDO JATTIN DIAZ**  
Secretario de Educación (E)

Proyectó y Elaboró: Arellys Castellón

Reviso: V. Burgos

Aprobó: E. Jattin

